

TRANSCOLONOS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: URB. EL PORTON MZ. 16 CASA 37
TELÉFONO: 3746-300 / 099453-649
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS PICHINCHA ECUADOR

Santo Domingo, Abril 10 del 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores Accionistas de TRANSCOLONOS S.A. en lo subsiguiente el informe de Comisario para el año 2016.

He examinado los estados financieros del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, con la demostración final del Balance de Pérdidas y Ganancias.

El cumplimiento de los pagos y declaraciones entre el SRI y el IESS, han sido satisfactorio ya que los pagos se encuentran realizados.

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como los Principios de Contabilidad de Generalmente Aceptados.

Situación Financiera:

La situación financiera de la empresa no es muy halagadora, aunque debemos acotar que se podría considerar mejor por cuanto en este año ya se puede revisar un pequeño margen de utilidad.

Atentamente,



Sr. José Vera Vélez
COMISARIO